

## RESEÑAS



Flor Minor, *Sin título* (1985)



## UN PANORAMA CONTEMPORÁNEO DE LA CIENCIA POLÍTICA

Facundo González Bárcenas\*

Víctor Alarcón Olguín (coord.), *Metodologías para el análisis político. Enfoques, procesos e instituciones*. México: UAM / Plaza y Valdés, 2006, 478 pp.

El libro coordinado por Víctor Alarcón Olguín tiene tres grandes secciones: “Enfoques”, “Procesos” e “Instituciones”, cada una con diversos ensayos cuya autoría está a cargo de investigadores de nueve instituciones: tres mexicanas y seis de otros países. En conjunto, se trata de quince contribuciones que brindan un variopinto panorama de la producción contemporánea de la ciencia política.

“El progreso en la ciencia política”, de John S. Dryzek, es el primer título de la sección “Enfoques”. Este autor aborda el recurrente tema del progreso en la ciencia y, en particular, en la ciencia política, e introduce la distinción entre tres tipos de progreso: el global, el interno y el lateral. El primero atañe a una disciplina particular; el segundo es relativo a una tradición de investigación dentro de una disciplina, y el tercero “es la capacidad para lidiar con la contingencia”. Debido a las singularidades del conocimiento social, opta por este último como aplicable a las ciencias sociales y en especial a la ciencia política.

“La importancia del método para el análisis político”, de Víctor Alarcón Olguín, presenta al lector una discusión sobre el método en ciencia política. Es un texto que incursiona en los esfuerzos por conformar la autonomía disciplinaria y metodológica; la interdisciplinariedad del análisis político y los recursos metodológicos asociados a ella; la discusión de las decisiones heurísticas ante la complejidad de los objetos de estudio de la política, derivada de la conjunción del

---

\* Profesor-investigador de la Academia de Ciencia Política y Administración Urbana de la UACM. Correo electrónico: facgonbar@yahoo.com.

ámbito volitivo y las determinaciones contextuales; las tendencias y probabilidades del comportamiento político y la consideración de la incertidumbre siempre presente. Por último, vincula las posibilidades de la ciencia política y su enseñanza a la dimensión científico-metodológica de la disciplina.

“Modelos formales en ciencia política: ¿alternativas en la construcción y validación de teoría?”, es la contribución de Gustavo López Montiel. Los modelos, como recurso heurístico, abstraen y seleccionan las variables significativas que intervienen en un fenómeno y son relevantes para un problema de investigación. De esta manera, la modelística permite “reproducir”, en condiciones controlables, los procesos de un objeto de estudio, con propósitos de descripción, interpretación, explicación y predicción. López Montiel distingue entre modelos formales e informales y destaca su importancia para las ciencias sociales, pues representan un recurso ante sus limitadas posibilidades de experimentación.

Con el título de “Sobre el rol del metaanálisis en ciencia política. De la legitimación, las ilusiones y el surrealismo al transrealismo, el desilusiónismo y la deslegitimación”, Ilkka Heiskanen emprende un metaanálisis de los roles de la ciencia política y su legitimación. Ubica esta problemática en el marco de un mercado intelectual que plantea la necesidad de una autodefinición intelectual de la disciplina y una oferta publicitaria ante la sociedad, mercado de producción simbólica cuya tendencia a la fragmentación es contrarrestada por dos narrativas expresadas en los conceptos de “sociedad de la información” y “condición posmoderna de las actividades intelectuales”. La pregunta que Heiskanen busca responder es: ¿cuál ha sido, podrá ser y deberá ser el papel de la ciencia política en la formulación y mantenimiento de estas narrativas y la legitimación que pueden ofrecer a los esfuerzos científico e intelectual?

Yolanda Meyenberg Laycegui es la autora del ensayo “Cultura política: un concepto manuable”. Este trabajo representa un buen “estado de la cuestión” sobre el desarrollo teórico y el devenir de las investigaciones en materia de cultura política. Identifica dos etapas: los enfoques clásicos y los contemporáneos. Los enfoques clásicos fueron marcados por el objetivo modernizador de inducir comportamientos

que tuvieran como faro la cultura cívica. Los contemporáneos, en cambio, responden a la motivación de analizar la relación entre cambio político y cultura política, destacando la articulación entre legitimidad, representación y participación en contextos particulares.

Motivado por la ya rebatida idea de “plantear una estrategia de investigación para encontrar grandes regularidades, generalizaciones condicionadas a la manera de si... entonces... y que vienen a representar las leyes para las ciencias sociales”, Rafael Morales, en su artículo “¿Qué lugar ocupa la historia en la ciencia política?”, aborda las relaciones entre estas dos ciencias sociales. Identificando al método histórico como basado en la larga duración, afirma, para reparo de más de algún historiador, que “lo que al politólogo le toca es trabajar con las aportaciones historiográficas disponibles, no con las fuentes directas: le corresponde revisar la literatura proporcionada por los historiadores”. Cuestionable es esta división del trabajo, como también que el estudio sistemático de la historia de muy amplios períodos de tiempo, conocida como historia estructural, “tenga como característica primera el rechazo a la proclividad de las periodizaciones”.

“La reconstrucción del discurso político: una propuesta metodológica” es la contribución de Griselda Martínez y de Rafael Montesinos. A partir de la consideración de criterios teóricos sobre la función simbólica e ideológica de la producción discursiva, delimitan como objeto de estudio el discurso empresarial producido durante los años de la transición política mexicana. Metodológicamente, identifican los conceptos seleccionadores de información significativa en relación con el contexto sociohistórico y las disputas coyunturales de la transición, y toman como unidades de análisis a las principales organizaciones empresariales del país.

Guillermo O'Donnell inaugura la segunda sección, “Procesos”, con su trabajo “Teoría democrática y política comparada”. Hace un breve recuento de su trayectoria intelectual en relación con el análisis de la democracia y señala la necesidad de especificar las condiciones históricas de los distintos tipos de casos; examinar los usos lingüísticos del término “democracia”; incorporar diversos aspectos de la teoría del Derecho, y analizar la democracia en el plano del Estado, sobre todo como sistema legal. Este artículo está dedicado a aclarar el terreno

conceptual de la democracia con el objeto de contar con un mejor recurso analítico para el estudio de las llamadas nuevas democracias.

“Desagregando al régimen político: aspectos conceptuales en el estudio de la democratización”, es el artículo del Gerardo L. Munck. Como muchos conceptos de la ciencia política, el de régimen es elástico, pues no existe consenso en torno a alguna definición. Así, Munck emprende una tarea de precisión conceptual de este término, identificando dos dimensiones: la procedimental y la conductual, pertinentes para el estudio de los procesos de transición y consolidación democráticas.

Sebastián Mazzuca titula su texto “Ampliando las concepciones sobre la democracia: acceso al poder *versus* ejercicio del poder”. Afirma que los análisis comparativos se han centrado en el acceso al poder político, a partir de un consenso en torno a la perspectiva schumpeteriana de democracia que destaca los aspectos procedimentales, y han descuidado otros importantes temas, como el ejercicio de éstos. Asumiendo el reto de intentar el análisis comparativo del ejercicio del poder en los países latinoamericanos, se apoya críticamente en trabajos de O’Donnell y en los conceptos weberianos de patrimonialismo y burocracia, en los que encuentra potencialidades analíticas para clasificar casos nacionales de ejercicio del poder en América Latina.

Scott P. Mainwaring participa con el texto “Reexaminando la teoría de los partidos políticos en la tercera ola de democratización”. Sostiene que “en los últimos veinte años se han logrado avances significativos en el estudio de los sistemas de partidos de la tercera ola, pero poco se ha hecho para repensar las teorías sobre los sistemas de partidos”. En estos términos, Mainwaring aboga por introducir la variable de la institucionalización en el análisis comparativo de los sistemas de partidos, en particular en los casos de las democracias emergentes.

“La dualidad fundamental en el estudio de los partidos políticos” es abordada por Ricardo Espinoza Toledo. La dualidad que refiere es la establecida entre el ámbito de la vida interna de los partidos y la de su ambiente competitivo. La problemática interna y la derivada del intercambio entre el partido y su entorno son analizadas a través de una revisión de los autores relevantes que han escrito sobre estos temas.

La tercera y última sección, “Instituciones”, se inicia con el ensayo “El núcleo teórico del nuevo institucionalismo”, cuya autoría pertenece a Ellen M. Immergut. Parte de la reiterada observación de que “los nuevos institucionalistas no proponen una definición globalmente aceptada de ‘institución’, ni tampoco comparten un programa común de investigación o metodología. De hecho, las tres ramas de la disciplina —la elección racional, la teoría de la organización y el institucionalismo histórico— tienen ese mismo problema, pues no se adhieren a un esquema teórico superior”. La autora hace una disección del núcleo teórico del nuevo institucionalismo y analiza su expresión en la teorías de la elección racional, el análisis organizacional y el institucionalismo histórico.

“Explicando las instituciones: una defensa del reduccionismo”, de Martin Van Hess, es la penúltima estación de este viaje. Este autor pone de manifiesto las tensiones entre una línea de investigación del nuevo institucionalismo y la teoría de la elección racional, a la que la primera aplica el tan recurrido adjetivo de reduccionista por basarse en el individualismo metodológico. Considera que “la afirmación de que el reduccionismo debería ser trascendido es injustificada: el reduccionismo es perfectamente compatible con los asuntos de interés del nuevo institucionalismo”. El autor despliega sus argumentos para terminar afirmando categóricamente que “el estudio de las instituciones no implica la necesidad de nuevos modos de explicaciones científicas o nuevos paradigmas”.

Rafael Montesinos pone punto final a nuestro recorrido, con el ensayo “Cambio e impacto en la cultura organizacional”. El texto constituye una útil revisión de los principales enfoques, autores y corrientes teóricas de los estudios organizacionales, y propone un conjunto de indicadores pertinentes para los estudios empíricos de análisis organizacional.

Ante este panorama, el lector que acepte la invitación al viaje al que nos convoca el coordinador de este libro podrá entrar en contacto con los muy diversos temas, enfoques analíticos, debates y autores actuales de la ciencia política.

